EDICTO

Nº Edicto: 16475

Carátula: 'ÑANCULEU VALERIA ANAHI' C/ 'VELOSO NESTOR GABRIEL' S/ ALIMENTOS

Número de Expediente: Recep.:VI-01945-F-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/08/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/09/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6316

Texto del edicto:
La Dra. Paula V. Fredes, Jueza a cargo de la Unidad Procesal Nº11, con asiento en calle Laprida N° 292, de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, Secretaría a cargo de la Dra. Florencia Camardon, cita llama y emplaza al Sr. Néstor Gabriel Veloso, DNI N° 32.544.150 a fin que comparezca dentro del término de cinco (5) días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes para que lo represente, en los autos caratulados "'ÑANCULEU VALERIA ANAHI' C/ 'VELOSO NESTOR GABRIEL' S/ ALIMENTOS" - Expte. N°: VI-01945-F-2023. Publíquese por un día en el Boletín Oficial, haciendo saber que atento el carácter alimentario de la acción la actora se encuentra exenta de pagar cualquier arancel.- Fdo.Paula Fredes. Jueza.

Viedma, 26 de agosto de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-001694